

**ADENDA 1**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA COMPRA DE UNIDADES MÓVILES CON TODA SU DOTACIÓN PARA LA RED DE LA E.S.E METROSALUD**

**PROCESO NÚMERO 66 DE 2.022**

En el proceso de contratación de la ESE METROSALUD para la compra de las unidades móviles con toda su dotación para la red de la E.S.E. Metrosalud, cuyos términos fueron publicados el 14 de Julio de 2.022, los cuales tuvieron observaciones por parte de los interesados, a los cuales se les dio respuesta, siendo necesario hacer una modificación mediante adenda, en el siguiente aspecto específico.

**PRIMERA.** Modificar de los Términos de Referencia en el numeral 19, FORMA DE PAGO, el cual quedará de la siguiente manera:

**19. FORMA DE PAGO**

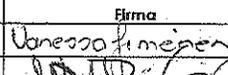
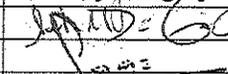
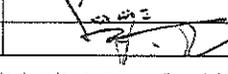
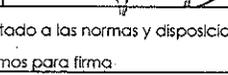
Metrosalud pagara el valor de los bienes, de la siguiente manera:

No se aceptaran anticipos ni pagos por anticipado, sin embargo para facilitar el proceso de entrega y pago de las unidades móviles, Metrosalud solicita entregas parciales, con una primera entrega de una unidad móvil a entera satisfacción a los 30 días calendario siguientes de legalizado el contrato, con un pago del 50% de la factura de la primera entrega y el otro 50% de esta primera factura con pago a los siguientes 30 días calendario.

Una segunda entrega de la unidad móvil a los 60 días siguientes a la legalización del contrato a entera satisfacción, con un pago del 50% de la factura de la segunda entrega a los 30 días calendario y el otro 50% de esta factura con un pago a los 60 días calendario.

**SEGUNDA.** En todo lo demás, las condiciones permanecen iguales.

  
**MARTHA CECILIA CASTRILLON SUAREZ**  
 Gerente  
 E.S.E. Metrosalud

	Nombre	Firma	Fecha
Realizó:	Vanessa Jiménez Zapata, PU Abogada		19/07/2022
Revisó:	Carlos Alberto Díaz Gutierrez, Líder de programa de Contratación		19/07/2022
Revisó:	Liliana María Álvarez Gomez, Jefe oficina asesora jurídica		19/07/2022
Aprobó:	John Baíron Restrepo Jaramillo, Director Administrativo		19/07/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.